MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
Unidad Operativa de Contrataciones
0763-20074 uoc.lapaz@gmail.com
Itapúa- Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 520/2023

POR EL CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO DE LAS PLAZAS DEL DISTRITO DE LA PAZ".----------

VISTO: La necesidad de aprobar el proyecto y las especificaciones técnicas, para trabajos de mejoramiento de las plazas del distrito. ----------

CONSIDERANDO: **Que,** es necesario la ejecución de dicho proyecto con el fin de brindar a los habitantes del distrito espacios de recreación en buenas condiciones.----------

Que, según la Ley "Orgánica Municipal N°3966/10 Art. 12 – Funciones: "*las municipalidades no estarán obligadas a la prestación de los servicios que estén a cargo del Gobierno* Central, mientras no sean transferidos los recursos de conformidad a los convenios de delegación de competencias, previstos en los artículos 16, 17 y 18". Núm. 2 "en materia de Infraestructura pública y servicios, inciso "a" la construcción equipamiento, mantenimiento, limpieza y ornato de la infraestructura pública del municipio, incluyendo las calles, avenidas, parques, plazas, balnearios y demás lugares públicos" ----------

Que, la Ley 3966/10 en su art. 51 Deberes y Atribuciones del Intendente en el inciso "b" promulga las ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas"----------

POR TANTO,
LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA PAZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1°.- **APROBAR** los planos, planillas y especificaciones técnicas del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LAS PLAZAS DEL DISTRITO DE LA PAZ",.----------

Art. 2°.- **AUTORIZAR,** el inicio de los procesos para la Reparación mencionada.----------

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quien corresponda y una vez cumplida archivar.----------

La Paz, 18 de Octubre de 2023.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Lic. M. Roxana Boyko R.
Secretaria Gral. Interina

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Dra. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal